

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 28/10/2019 - 3:18:02 PM



Recibo No.: 0018988681

Valor: \$5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caoibNhcnVakiaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ADN EVENTOS S.A.S.
Nit: 900240823-9
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-403459-12
Fecha de matrícula: 15 de Septiembre de 2008
Ultimo año renovado: 2019
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2019
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 35 76 9 OF 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@adneventos.com
grupoadneventos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4448686
Teléfono comercial 2: 4448686
Teléfono comercial 3: 3174266666
Dirección para notificación judicial: Calle 35 76 9 OF 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: grupoadneventos@gmail.com
Telefono para notificación 1: 4448686
Teléfono para notificación 2: 4448686
Teléfono para notificación 3: 3174266666
La persona jurídica ADN EVENTOS S.A.S. SI autorizó para recibir

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caoibNhcnaVakiaa

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de septiembre 08 de 2008, registrado en esta Entidad en septiembre 15 de 2008, en el libro 9o., bajo el No 12271, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

ADN EVENTOS LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta número 07 del 02/11/2018 de la Junta de Socios, inscrita en esta cámara de comercio el 26/11/2018 bajo el número 029333 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se denominará:

ADN EVENTOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto principal, por cuenta propia, de terceros o asociada con estos las siguientes actividades:

1. Prestación de servicios de producción, distribución, comercialización, dirección, coordinación, narración y consignación de producciones y/o programas radiales, televisivos, orales y/o escritos o de otros medios audiovisuales, ya sean deportivos, culturales, sociales, académicos, políticos y de cualquier otra naturaleza.
2. Compra, venta y/o representación de diferentes programas para su exhibición.
3. Prestación de servicios y asesorías en gestión y logística de toda clase de eventos privados o públicos.
4. Importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con el objeto social.
5. Crear, difundir, producir y comercializar campaña de publicidad y/o

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 28/10/2019 - 3:18:02 PM



**CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caoibNhcnVakiaa

publicidad correspondientes. Mientras el valor de las acciones no hubiere sido pagado totalmente, la sociedad sólo podrá expedir certificados provisionales. Para hacer una nueva inscripción y expedir el título al adquirente, será menester la previa cancelación de los títulos del adquirente individual, radial, televisiva o de cualquier otro género.

6. Promocionar todo tipo de productos de manera directa, y en todas sus formas en espectáculos y vías públicas.

7. Participar en licitaciones públicas y/o privadas para la adjudicación de frecuencias radiales, televisivas o de cualquier otro medio de comunicación.

8. La sociedad podrá realizar cualquier operación lícita de comercio.

En general no será impedimento la enunciación del objeto social de la compañía para la celebración de contratos, actos u operaciones civiles o comerciales no incluidas en ella que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social o que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles y que coadyuven a la plena realización del objeto social principal.

Para la realización de su objeto social podrá:

A. adquirir o arrendar bienes raíces con destino a establecimientos de comercio especialmente almacenes, expendios, bodegas, centros de distribución o de venta de sus productos y elaboración o manufactura de que trata los estatutos, edificar locales comerciales para uso de sus propios establecimientos de comercio, sin perjuicio que de acuerdo con un aprovechamiento racional de la tierra pueda accesoriamente enajenar pisos, o departamentos, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma.

B. Adquirir todos los activos fijos que sean necesarios, para el desarrollo de sus negocios sociales, gravar o limitar, el dominio de los activos fijos y enajenarlos cuando por razón de necesidad o conveniencia fuera aconsejable su disposición.

C. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y en virtud de ello celebrar con terceros negocios y/o contratos de uso, concesión, propiedad industrial y cualquier otro que fuere necesario.

D. Formar parte de otras sociedades que desarrollen actividades iguales semejantes, complementarias o accesorias, constituyendo tales sociedades, adquiriendo derechos, partes sociales o acciones que pudiendo aportar cualquier clase de bienes y celebrar actos de absorción

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 28/10/2019 - 3:18:02 PM



**CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caoibNhcnaVakiaa

de tales compañías o empresas.

E. Servir o actuar como representantes, agentes o distribuidores de personas o firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios iguales, semejantes o complementarios de los que constituye el objeto social de la compañía.

F. Abrir, manejar y clausurar cuentas corrientes o de ahorro en bancos y corporaciones sean casas principales o sucursales.

G. En general, celebrar o ejecutar todos los actos, contratos negocios o accesorios de este y los demás que sean conducentes para el buen logro de los objetivos de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$20.000.000,00	2.000	\$10.000,00
SUSCRITO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00
PAGADO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y GERENCIA de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente, quien podrá tener un suplente.

FACULTADES DEL GERENTE: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, con cuantía ilimitada. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes:

- A) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.
- B) Ejercer los acuerdos de la Junta General de Socios.
- C) Nombrar y remover empleados, así como fijar atribuciones, sueldos, según las delegaciones de la Junta General de Socios y velar por el estricto cumplimiento de los deberes inherentes a dichos empleados.
- D) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales para asuntos determinados y concretos.
- E) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sometidos previamente a la Junta General de Socios, los que sean de la exclusiva competencia de ésta, según los estatutos.
- F) Convocar la Junta General de Socios a sesiones extraordinarias,

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 28/10/2019 - 3:18:02 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caoibNhcnVakiaa

siempre que lo crea conveniente o cuando lo quiera un número de socios que represente, por lo menos, en la cuarta parte del capital social.

En este último caso, la convocatoria se hará dentro de los treinta (30) días siguientes al que se le solicite por escrito.

G) Presentar a la Junta General de Socios el balance y las cuentas de cada ejercicio, junto con el informe razonado sobre la situación financiera y económica de la sociedad, el análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias y el respectivo proyecto de distribución de utilidades.

H) Cuidar la correcta y eficaz inversión de los fondos de la sociedad, organizar lo relativo a las prestaciones sociales del personal al servicio de la compañía y velar por, el pago oportuno de éstas y en general, dirigir y hacer que se cumplan con eficacia las labores y actividades relativas al objeto social.

I) Realizar entre otros, los siguientes actos o contratos específicos: adquirir a cualquier título, bienes mueble o inmuebles, sobre los que verse el objeto social y en general entregarlos a título oneroso, o darlos en prenda hipotecaria o grabarlos en cualquier forma de bienes raíces por naturaleza o destinación, constituir depósitos bancarios y girar sobre ellos, suscribir toda clase de títulos valores, negociarlos, aceptarlos, girarlos, protestarlos, dar y recibir dinero en mutuo.

NOMBRAMIENTOS**NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES LEGALES:**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALEXANDER ANTONIO GIL TORRES DESIGNACION	71.768.487

Por Documento Privado del 8 de septiembre de 2008, de la Junta de Socios, registrado en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2008, en el libro 9, bajo el No 12271.

GERENTE SUPLENTE	VACANTE
------------------	---------

Por Acta número 08 del 15 de octubre de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 25 de octubre de 2019, en el libro 9, bajo el número 30746

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 28/10/2019 - 3:18:02 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caoibNhcnVakiaa

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	2	14/09/2010	Socios	005945	05/04/2011	IX
Acta	07	02/11/2018	Socios	029333	26/11/2018	IX

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal: 8230

Actividad secundaria: 6201

Otras actividades: 7310

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ADN EVENTOS
Matrícula No.:	21-467076-02
Fecha de Matriculación:	15 de Septiembre de 2008
Último año renovado:	2019
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 35 76 9 OF 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**CERTIFICA**

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 28/10/2019 - 3:18:02 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caoibNhcnVakiaa

oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS